COMUNICADO

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Electro Oriente S.A. en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas". Decreto Ley N° 25844, artículo 87 se dirige a sus clientes y público en general de las l**ocalidades de Pongo de Caynarachi, Yumbatos y Shapajilla**, para informar que se desconectará la línea del Alimentador **PC-S01, de 33kV**, aguas abajo del **PDS 1P005**, para realizar trabajos de mantenimiento correctivo en el seccionamiento de derivación del cliente mayor Concesionaria IRRSA Norte S.A. en la fecha y lugares indicados a continuación:

DIA DE CORTE: **Lunes 10 de febrero del 2020**
HORA: **De 06:00 horas a 07:00 horas (01 hora)**
Alimentador: PC-S01

Localidades afectadas: Pongo de Caynarachi, Yumbatos y Shapajilla.

Clientes mayores: Indupalsa, Planta de Bombeo Indupalsa, Gobierno Regional San Martín, Estación de Base Celular Telefónica del Perú, Concesionaria IIrsa Norte S.A.

La Empresa agradece su comprensión y recomienda tomar las previsiones del caso.

Jefatura U. N. Yurimaguas
Yurimaguas, 06 de febrero del 2020